Licitación Pública Nacional

"ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PARA DATA CENTER" AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA - PLURIANUAL ID N° 327.406

ADENDA Nº 01

Se modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de la siguiente manera:

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)
CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Lugar de presentación de las facturas: Dirección General de Administración y Finanzas – Km. 14 – Ruta 2, Mcal. Estigarribia y Cnel. Caprille, ciudad de San Lorenzo.

Las condiciones de pago:

Se realizarán en dos pagos: El primer pago se realizará a la contra entrega el bien adjudicado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del presente ejercicio y el saldo restante se realizará con el presupuesto asignado al PGN 2018.

Los pagos serán efectuados a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, hasta cinco (05) días posteriores a la presentación de las facturas. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 1º de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro el Proveedor.

Atentamente,

Abog. Silvio E. Estigarribia Balmoris
Director General de Administración y Finanzas
DINATRAN